

TOMÁS MACHADO, ARQUITECTO Y ALFOMBRISTA

A. Sebastián Hernández Gutiérrez

La carrera profesional del arquitecto Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo es muy conocida en Canarias gracias a su intervención activa en algunas de las mejores obras levantadas en el Archipiélago durante la época franquista.¹ Sin embargo no lo es tanto su participación en la confección de alfombras de flores y arenas volcánicas realizadas con motivo de la celebración de la festividad del Corpus Christi en La Villa de la Orotava, su Villa natal.

El arquitecto llegó al alfombrismo de la mano de su abuelo Felipe Machado, persona que supone la esencia del alfombrismo mismo ya que con este militar, y músico, se reactivó un arte que había sido trasplantado a La Villa por Leonor del Castillo desde Las Palmas de Gran Canaria.



Tomás Machado participó en varias ocasiones en la realización de la alfombra mayor, aquella que se hace aprovechando la explanada de la plaza del Ayuntamiento. Una participación significativa por cuanto que sus obras están consideradas como conquistas estéticas que hoy se establecen como parte de la leyenda que disfruta La Orotava y sus alfombras.

Su historia personal está implicada en una crónica colectiva que hace del evento alfombrístico un acontecimiento vital cuya esencia está en el secreto de una técnica que en el transcurso de los años se ha ido perfeccionando.

La festividad del Corpus Christi tiene su origen histórico en el año 1264 cuando fue instaurada por el Papa Urbano IV con el ánimo de conmemorar y loar el milagro de la Consagración Eucarística. Ésta, antropológicamente, está emparentada con la evolución cíclica de las estaciones, con la llegada de la Primavera en la que acontece la renovación de la naturaleza. La implantación de la festividad del Corpus Christi en Canarias se hizo

paralelamente a la conquista, de manera que todas las poblaciones del Archipiélago celebran desde entonces la consagración de las Formas. Se trata de un día extraordinario en la vida cotidiana de los insulares, pues la festividad conlleva actos lúdicos y actividades artísticas (escenificaciones teatrales, erección de arcos...) que tenían por objeto engalanar la ciudad para honrar el paso procesional del Corpus.²

Esta festividad se celebraba en La Orotava desde sus orígenes como población, pero empezó a tomar renombre a partir del año 1847 cuando algunos miembros de la familia Monteverde, bajo la inspiración de Leonor del Castillo, hicieron una alfombra de flores para festejar el paso de las Andas del Corpus frente a su casa particular. Problemas competenciales de índole religiosa habidos entre las parroquias de San Juan del Farrobo y La Concepción de La Villa de la Orotava sobre quién debía tener el protagonismo de las celebraciones del Corpus Christi, hicieron que el Obispo Vicuña firmara un permiso salomónico. A partir del año 1700, del día 17 de junio, dicha festividad se celebraría a los ocho días del Corpus, -a la Octava jornada-, saliendo la procesión de la iglesia que regentaban las monjas del convento de San Nicolás (hoy desaparecido y cuyo solar ocupa el edificio de Correos).



La celebración de la fiesta del Corpus no se reduce al paseo procesional del Santísimo, sino que con este motivo las poblaciones canarias desde su europeización se engalanaban para hacer del día señalado un verdadero acontecimiento social. El primer gran impulso que conoció la festividad coincidió con el nacimiento del rey Felipe II, en el siglo XVI, instándose a que de ahora en adelante se celebrara la fecha con juegos de sortijas, corridas de toros... y se asearan las calles para dar paso a una procesión que sería precedida por instrumentistas, fuegos de artificio, carretones y danzarines. Tomó así cuerpo una costumbre que con el tiempo adquirió fuerza y cuyos vestigios más cualificados los encontramos en los Arcos de Mazo (La Palma) iniciados en el año 1872 y las Alfombras de La Villa de la Orotava.

El Alfombrismo Orotavense

Desde que Leonor del Castillo conociera en Torre del Greco (Nápoles) la costumbre de alfombrar el paso del Corpus Christi hasta nuestros días ha pasado un largo período en el que las Alfombras de La Orotava se han constituido en algo más que una simple tradición. Son parte de La Villa formando su carta de presentación para entroncarse en su personalidad.

Tanto las alfombra de flores como las de arenas del Teide han conocido una lenta, pero progresiva, evolución artística que pretende, también, ser el reflejo de las conquistas so-

ciales de la población misma. Existiendo, por tanto, una directa relación entre Alfombra y Sociedad apoyada en la búsqueda de un virtuosismo técnico que pretende una meta artística como paso para la obtención de la espiritualidad religiosa que le es inherente.

Con el interés por recuperar el antiguo esplendor que había tenido la festividad del Corpus Christi en La Orotava, una señora nacida en Las Palmas de Gran Canaria, doña Leonor del Castillo, quien había contraído matrimonio con el villero Antonio Monteverde, tuvo la genial idea de reproducir frente a su casa de la calle Colegio una alfombra de flores a imagen y semejanza de las que hacían, desde años atrás, sus familiares grancanarios de la estirpe del conde de la Vega Grande. Esta primera Alfombra fue realizada en el año 1847 trazando con gis un dibujo geométrico de estilo barroquizante que tuvo como soporte el suelo adoquinado de la vía. Sobre el trazado se depositaron los pétalos deshojados por algunos miembros de la familia Monteverde, entre los que destacaban las señoritas María Teresa Monteverde y Bethencourt y María del Pilar Monteverde y del Castillo. De manera que el clan Monteverde supone no sólo el origen histórico de las Alfombras de La Villa de la Orotava, sino el alfombrismo mismo. Todos sus miembros han cumplido con creces un compromiso con la tradición hasta el punto de que hoy podemos hablar de un *estilo Monteverde* en el modo de acometer esta manifestación.

La iniciativa de la familia Monteverde sorprendió al resto de la sociedad orotavense y pronto encontraron a muchos continuadores entre los miembros de la aristocracia local. En los años siguientes a 1847 se añadieron las señoritas de la familia Lugo-Viña, las hijas de la marquesa de la Florida, los Machado, los Díaz Flores, los Lercaro, los descendientes del conde del Valle Salazar, y un largo etcétera que establecieron los principios artísticos de una manifestación floral que se consolidó como tradición.

En el año 1882 tienen origen una nueva versión de las Alfombras de Flores: un obrero agrícola, que respondía al apellido de Valladares, trabajador de la familia Monteverde, quiso aportar su grano a la festividad del Corpus Christi. Conocedor de sus propias limitaciones artísticas Valladares optó por ayudarse con un sistema de creación tomando un aro de tonel como molde que luego rellenó con pétalos de flores dando así origen al corrido, o como él decía, a la saragata.³

La Alfombra no tiene otra razón de ser que su disposición para ser pisada por el paso procesional que porta al Corpus Christi. Una rica procesión en la que sus participantes forman un todo homogéneo a fin de dar cuerpo a un espectáculo religioso que debe despertar la espiritualidad individual entre los asistentes. Los actos religiosos comienzan y finalizan en el Altar Mayor de la iglesia de La Concepción, teniendo una importante parada el paso procesional en la plaza del Ayuntamiento en la que desde el edificio de las Casas Consistoriales una autoridad eclesiástica se dirige a los fieles.

Desde que el Obispo Vicuña autorizó en el año 1700 la salida de la procesión del Corpus a cargo de las monjas dominicas hasta la actualidad el recorrido del paso ha sido prácticamente el mismo. El entorno predilecto de la procesión es la iglesia parroquial de La Concepción, aprovechando, originalmente, las cuatro calles que la circundan. En la actualidad el periplo es algo más complejo ya que transcurre por un piso alfombrado que ocupa unos 1.200 metros cuadrados distribuidos por la plaza Patricio García y las calles

Colegio, Carrera, Tomás Pérez e Inocencio García. Sobre ellas se confeccionan un total de 34 alfombras de flores que intercalan tapices y corridos, más el gran tapiz del Ayuntamiento, por lo que las Andas sobrevuelan un camino tapizado exclusivamente con pétalos de flores y arenas volcánicas.

El boato que se respira en la procesión es tan alto que se necesitó en el pasado un trono que estuviese acorde a la celebración. Se aprovechó para la ocasión las Andas que en su día pertenecieron a las dominicas, un baldaquino al que en el año 1750 se le añadió un templete. El conjunto actual posee varias intervenciones que han enriquecido esta pirámide de plata. Destacamos entre los añadidos las gradas de filigranas que compusieron los orfebres orotavenses José Domingo Acosta y Felipe Acosta Bencomo, padre e hijo.

La composición piramidal es coronada por un baldaquino en cuya plataforma se deposita en el momento de la procesión la custodia barroca que realizara en Córdoba el orfebre Damián de Castro. El encargo de dicha pieza corrió a cargo del Obispo Delgado y Venegas, quien en el año 1768 comprometió al artista cordobés para que acometiera la hechura de esta pieza junto al viril de oro que engarza esmeraldas, diamantes y rubíes que sirve para colocar la Sagrada Forma en un punto muy destacado del conjunto artístico.

En la ceremonia eucarística quedan integradas todas las Bellas Artes y la música forma parte del boato con que se engalana la procesión. El acompañamiento musical de la celebración corre a cargo de la Banda de Música municipal que para la ocasión ha compuesto algunas piezas exclusivas. El momento culminante del acto llega con la bendición de los fieles congregados en torno a la plaza del Ayuntamiento, acto que se completa con la entonación del *Tantum ergo* compuesto por L. Bordesse.

Tantum ergo Sacraméntum Venerémur cernui;
Et antiquum documéntum Novo cedat rítui,
Prestet fides supleméntum Sénsuum deféctui
Prestet fides supleméntum Sénsuum deféctui
Prestet fides Prestet fides supleméntum
Sénsuum deféctui

Genitóri, Genitóque Laus et yubilácio,
Salus, honor, virtus quoque Sit et benedíccio:
Procedénti ab utróque Comprar sit laudácio
Procedénti ab utróque Comprar sit laudácio
Procedénti procedénti ad atróque
Comprar sit laudácio .
Amen. A-men.

La Alfombra

La alfombra, en cualquier versión, es el resultado final de un largo proceso de elaboración a cargo de un contingente de desinteresados ciudadanos de La Villa que unos meses antes del día señalado empiezan a definir la manera de contribuir a la fiesta teniendo cuidado en preservar los valores artísticos y culturales que sus antepasados les han legado. La Alfombra, por tanto, forma parte de una herencia que da carácter al villero, persona que utiliza su arte floral para dar la bienvenida al forastero y hace al natural partícipe del regocijo de su obra.

Cuando hablamos coloquialmente de las Alfombras de La Orotava lo hacemos de las confeccionadas con flores, habida cuenta que éstas, frente a las realizadas con arenas volcánicas, son las genuinas. Su origen está en el renombrado año 1847 siendo herederas directas de aquélla que auspiciara Leonor del Castillo frente a la Casa Monteverde.

En la actualidad el recorrido procesional transcurre por cuatro calles (Colegio, Carrera, Tomás Pérez e Inocencio García) en las que se disponen alfombras alternando tapices y corridos, en las que el único material empleado son las flores, sus pétalos, y mucho brezo picado que se aprovecha para tapizar las márgenes de la vía.

El Tapiz es uno de los dos géneros posibles dentro del alfombrismo orotavense. Consiste en una composición figurativa que aprovecha las escenas bíblicas para acometer una realización plástica. Actúa como un cuadro, de ahí que disfrute de algunos recursos pictóricos como la perspectiva, el *sfumato*, la mancha impresionista... Su principal intención es narrativa por cuanto que soporta los alegatos morales que le son afines a la festividad misma. Los atributos de sus figurantes (santos, corderos, cristos y vírgenes) están relacionados con la Consagración Eucarística.

El Corrido, al contrario que el tapiz, no se preocupa de elevar un discurso religioso. En realidad se trata de un producto evolucionado que partió de la original saragata de Valladolid; es decir, una alfombra de trazado geométrico que se ejecuta a partir de un molde que repite el motivo, manteniendo una línea simétrica de composición a lo largo del espacio asignado al alfombrista.

La tradición del corrido dice que éste estará colocado entre dos tapices, a modo de nexus. Una situación perjudicial para la manifestación que tiene un origen social verdaderamente interesante frente al tapiz. El corrido era, por así decirlo, un coto de las clases



menesterosas a las que se les suponía una preparación artística más limitada que a los autores de los tapices, quienes además, hacían sus alfombras frente por frente a sus moradas particulares.

La ortodoxia villera impone, a pesar de los tiempos que corren, que las Alfombras del Corpus se hagan solo con flores deshojadas, de pétalos, que semanas antes de la festividad el Ayuntamiento compra y colecta entre los jardines y viveros de la isla de Tenerife.

Este detalle no es tan insignificante como han creído otras muchas poblaciones que otrora empleaban este material, pero que ante los elevados costes que han alcanzado las flores han desistido y optado por confeccionar sus alfombras con materiales menos nobles (marmolina, serrín teñido, borras de café...) pero no por ello menos plásticos. Frente a estos brotes de “modernidad” el alfombrismo orotavense se ha rebelado al entender que con ello se confirmaba una ruptura con la tradición que desvirtúa terriblemente la esencia de la manifestación. El pétalo, entonces, se convierte en un “pincelada” que ofrece un efecto puntillista al conjunto de la realización, ya sea en tapices o en corridos.

Las Alfombras de Flores no son un producto accidental nacido de la simple reunión eventual de un grupo de desinteresados alfombristas que se asocian en la madrugada anterior a la celebración de la festividad del Corpus Christi.⁴ En realidad estamos ante una obra artística que tiene, en cualquier caso, meses de preparación. Ya sean tapices o corridos, todas las alfombras poseen unos bocetos previos en los que sus responsables proyectan las líneas maestras de lo que será en su día la alfombra del colectivo concreto.

Cierto es que no todos los alfombristas están dotados de ciencia artística, por lo que los bocetos generalmente son simples croquis de trabajo que les ayudan a saber cuántas flores, y de qué tipo y color, serán necesarias para la ejecución última. En su favor debemos aclarar que los alfombristas no son artistas profesionales, sino empleados, artesanos y trabajadores que han logrado con la labor de años desarrollar una técnica, el alfombrismo, que dominan como nadie en la actualidad.

El Ayuntamiento de La Orotava, como máximo organizador y responsable de la realización de las Alfombras del Corpus comienza su tarea meses antes del día señalado por el calendario. Ésta consiste en adquirir las toneladas de flores y brezo que servirán a cada alfombrista para confeccionar su obra. Igualmente es tarea de éste ente picar el brezo y tostarlo hasta obtener tres tonalidades (verde, ocre y negro, dependiendo del tiempo de torrefacción). También debe contratar la cuadrilla de mujeres que en los patios de las Casas Consistoriales deshojen y clasifiquen los pétalos según el color y la variedad vegetal. Todo ello se dispone en cajas debidamente clasificadas y numeradas.

En la madrugada anterior al día del Corpus La Orotava se despierta muy temprano y los alfombristas ocupan los espacios que les han sido asignados por tradición para delinear las fronteras de su alfombra. Unos distribuyen las cajas de flores entre los ejecutores, mientras que otros se apañan en dibujar sobre el adoquín las figuras que horas más tarde serán cubiertas por los pétalos.

Varía mucho la técnica de ejecución de las alfombras de flores, consistiendo su principal variable en el hecho de acometer un corrido o un tapiz. Además se debe tener en cuenta que todo el recorrido de la procesión se hace por unas calles adoquinadas, cuyas piezas de granito labrado no siempre tienen a la perfección sus juntas, rendijas por las que suele perderse material. Para evitar dicha pérdida los autores de tapices ponen una esterilla vegetal que les sirve, a la vez, de cuadrícula en la que previamente han acometido labores de diseño. Así, llegado el momento, sólo han de depositar las flores y otros elementos vegetales (barba millo, musgo...) que les permitan alcanzar el éxito deseado.

Frente a estos están los corridos, alfombras que por lo general son mucho más grandes que los tapices, necesitados de cubrir los adoquines con un manto de brezo picado muy finamente. Sobre él disponen sus moldes y cenefas que les permitirán rellenar los diferentes compartimentos con las flores que previamente se han definido en el boceto.

Un detalle significativo en la ejecución es la distribución de agua dispersa, una lluvia artificial que se rocía sobre los pétalos para que estos, con su peso, no pierdan ni su disposición, ni comiencen prematuramente a marchitarse después de estar tantas horas expuestos al sol.

A las seis u ocho horas del comienzo las alfombras están acabadas, dispuestas para que las Andas encuentren apropiadamente alfombrado el recorrido religioso.

La Alfombra de arena volcánica

En el contexto de La Villa de la Orotava solo cabe hablar de la Alfombra de arena, pues una y sólo una de ellas utiliza las tierras volcánicas provenientes de las Cañadas del Teide para su confección. Se trata de la Alfombra por excelencia, la que desde el año 1912 se hace en la explanada que proporciona la plaza del Ayuntamiento, a los pies de las Casas Consistoriales.

Este tapiz se ha convertido con el paso de los años en la expresión más cualificada del alfombrismo orotavense ya que en ella, por llegar a la culminación del acto litúrgico, se concentran todos los esfuerzos humanos y artísticos.

La edificación de las Casas Consistoriales de La Orotava significó a comienzos del siglo XX una conquista social muy anhelada por la población.⁵ De manera que cuando en 1912 se dispuso de un amplio recinto, de una plaza pública, frente al simbólico edificio las autoridades religiosas y civiles tomaron el acuerdo de modificar el recorrido original de la procesión para hacer un alto y cumplimentar el acto litúrgico con una parada sobre un nuevo tapiz que allí se confeccionaría.

La plaza ya había sido utilizada con parecidos menesteres para honrar la visita de la Marina española en 1905 y dar la bienvenida a La Villa a Alfonso XIII (1906), de forma que pareció muy lógico que la misma se incorporase a la tradición del Corpus.

El espacio se cedió de por vida al alfombrista más prestigioso del momento, Felipe Machado, quien aceptó con sumo agrado dejando vacante su anterior ubicación, en la

plaza del Teatro, frente a su casa particular. El señor Machado comenzó su tarea confeccionando la Alfombra con flores, como era tradición, pero poco a poco, y ante la amplia superficie que debía cubrir, modificó algunos criterios y dio paso al uso de tierras volcánicas y otros materiales (troncos vegetales, conchas marinas, hojas...) para cumplir su cometido.

La utilización de tierras volcánicas procedentes de Las Cañadas del Teide no fue un hecho repentino, sino que su introducción se hizo paulatinamente ante la necesidad de cubrir una enorme superficie alfombrada. El proceso de adaptación llevó décadas de incertidumbres y fue con un nieto del pionero Felipe Machado, con el arquitecto Tomás Machado, con quien se quebró un estilo de hacer alfombras que años más tarde terminaría por consolidarse cuando Pedro Hernández Méndez se ocupó del tapiz municipal.

El cambio sustancial que significó para el alfombrismo orotavense hacer una alfombra



sobre las baldosas de la plaza del Ayuntamiento no sólo afectó a los materiales, por lo que las flores fueron desapareciendo en favor de otros materiales hasta llegar al triunfo de las arenas volcánicas, sino que también trastocó la técnica y los tiempos de ejecución. Técnicamente no es lo mismo confeccionar una alfombra con flores que con arena, pues la variedad de tierras volcánicas que encontramos en nuestro entorno inmediato (Cañadas del Teide) nos posibilita una plasticidad que los pétalos no alcanzan. Así, constatamos que existen arenas de todo tipo poniendo a disposición del alfombrista una gama incalculable de colores que se utilizan en estado puro, o mezclados entre sí.

A su vez, la superficie a cubrir se amplió repentinamente haciendo imposible que el ejecutor acometiese en una sola jornada la realización del tapiz. El período de ejecución se ha ido prolongando a medida que se han conquistado etapas del alfombrismo, y en la actualidad el inicio de la confección, que no de los bocetos que tardan aún mucho más, se plantea con meses de antelación a la celebración del Corpus Christi.

Hace unos años parecería inverosímil hablar del alfombrismo como un arte refiriéndose a las alfombras de flores y otros materiales que se ejecutan, por diferentes motivos, en muchos pueblos de la tierra. Sin embargo, la evolución del concepto “arte”, unido a la consolidación de nuevas tendencias que se apartan de la concepción más académica de lo que es un arte, no cabe la menor duda que estamos ante una manifestación artística tan cualificada y digna como cualquier otra.

Se ha cambiado el óleo, la acuarela, o el carboncillo, por los pétalos de las flores, la sal o el serrín teñido; y las técnicas de ejecución, aún partiendo de las tradicionales experimentadas por la pintura, se han amoldado para obtener un efectismo inalcanzable por cualquier otra realización. El resultado final se obtiene después de aplicar técnicas artísticas muy emparentadas con el estilo barroco, una fuente de inspiración asimilada por la mayoría de los ejecutores, que de vez en cuando incorporan destellos de vanguardia en la línea del desarrollo de un impresionismo tardío.

Parece una imposición ciudadana que cada año la alfombra mejore en su calidad artística. Un beneficioso imponderable que espolea durante doce meses al año al alfombrista encargado de la misma. Esta circunstancia ha logrado que el alfombrismo experimente una continua conquista en los terrenos de la estética, y aunque éste siempre se mueve en los cánones del arte barroco no quedan al margen detalles de vanguardismo que marcan a las claras una evolución positiva entre los diseños de Felipe Machado y los que actualmente se acometen.

Felipe Machado descubrió para el tapiz la ventaja de las baldosas con que dotó al recinto el arquitecto Mariano Estanga.⁶ Cuadrículas en blanco y negro (damero) que sirven para dar escala a la Alfombra. Hacía éste una alfombra plana, sin volúmenes, que progresivamente otros ejecutores empezaron a modificar en la búsqueda tridimensional del tapiz. El mayor salto cualitativo, en lo que a composición se refiere, se lo ofreció Tomás Machado, arquitecto de profesión, que introdujo las ventajas de la perspectiva a partir de 1947 con la aplicación de la corrección óptica. La riqueza cromática, en cambio, llegó de la mano de Pedro Hernández Méndez, un maestro de maestros alfombristas, que incorporó las transparencias, los *sfumatos*, la mezcla óptica y el *trompe-l'oeil*.

Con la llegada de las arenas volcánicas a la ejecución del tapiz de la plaza del Ayuntamiento la técnica sufrió mejoras espectaculares ganando la alfombra en riqueza artística. Uno de los adelantos más admirados por la población lo suponen las transparencias y veladuras, que tratándose como se trata de asuntos religiosos, otorgan aires de espiritualidad sobrenatural al tapiz.

La técnica en sí es sumamente conocida por el academicismo, pero en el alfombrismo el recurso no fue posible hasta el hallazgo de un filón de tierras blancas que empezó a explotar el alfombrista Pedro Hernández Méndez. Nubes, nieblas y vapores de todo tipo se presentan cada año en las composiciones para desarrollar algunos *rompimientos de gloria* que hacen las delicias de los espectadores más exigentes.

Con motivo de la celebración del Centenario del nacimiento de las Alfombras de La Villa de la Orotava en el año 1947 se encargó la ejecución del tapiz de arena al arquitecto Tomás Machado. Diestro técnico que se propuso ese año pasar a la historia con unas

aportaciones técnicas hasta la fecha no experimentadas: expandir la alfombra a lo largo de toda la plaza, e introducir la perspectiva a fin de dotar a la manifestación de un mayor realismo. Lo que todo el mundo expresa erróneamente como “perspectiva” no es otra cosa que el recurso que ya los griegos aplicaran al Partenón y que la Historia del Arte conoce por la *corrección óptica*.

El recurso está dispuesto, desde entonces, para que el mayor campo visual posible lo tenga un hipotético espectador situado en el balcón central de las Casas Consistoriales. El arquitecto Machado con la ayuda de otros alfombristas, y aprovechando el damero de la plaza, cuadrículó el espacio a alfombrar con unas figuras que “crecen proporcionalmente a medida que se alejan del punto de observación”. El resultado final es un tapiz cuyas líneas de fuga convergen, y presentan por medio de ilusionismo un cuadro muy efectista que adquiere un especial relieve.

Originalmente el tapiz del Ayuntamiento no ocupaba toda la plaza que había diseñado Mariano Estanga, sino que éste se ubicaba entre los bancos-farolas, en el centro simétrico del recinto. Sin embargo parecía obvio que sus colaterales fueran también colonizados para poder desarrollar mejor los asuntos religiosos que se comprometían con el mensaje último pretendido. Fue, también en 1947 cuando con motivo de festejar el primer Centenario de las Alfombras Tomás Machado Méndez y Fernández de Lugo tuvo la idea de ocupar toda la plaza. Aquello fue antes que nada un intento por sentar las bases de una tradición, pues el artista se limitó a delinear un par de candelabros que “iluminaban” el tapiz central en el que dos ángeles custodios guardaban la Hostia cobijada por un baldaquino de diseño neogótico.

Aparece que ante lo expuesto queda lo suficientemente aclarado el papel fundamental desempeñado por el arquitecto Machado en la evolución artística de un arte popular que los años han dado categoría a unos alfombristas que sin ser artistas operan bajo los estigmas de la experiencia para deslumbrar al mundo entero con su trabajo.

NOTAS

- ¹ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Pedro: *Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo*. Arquitecto. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- ² GALVÁN TUDELA, Alberto: *Las Fiestas Populares Canarias*. Interinsular/Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- ³ RODRÍGUEZ MESA, Manuel: *La Orotava y sus fiestas. Noticias para su historia*. Ayuntamiento de La Villa de la Orotava, 1981.
- ⁴ HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián: *El Jardín Artificial. Crónica de ciento cincuenta años de alfombrismo en La Orotava. 1847 – 1997*. Cabildo Insular de Tenerife/Ayuntamiento de La Villa de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife, 1997.
- ⁵ MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Juan J. (Coordinador): *El Ayuntamiento de La Orotava. Cien años de historia*. La Orotava, 1995
- ⁶ DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *Arquitecturas y arquitectos de las Canarias Occidentales (1874 – 1931)*. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1985.